

HOJA DE SEGURIDAD

SEGÚN NCh 2245:2015



PASTA GRAVILLANTE F-4

Código del Material: 37

Versión: 6/2016

Última fecha de revisión: Septiembre 2016

SECCION 1 Identificación del Proveedor

Nombre de la sustancia (nombre comercial):	Pasta Gravillante F-4
Código Interno de Identificación de la Mezcla:	37
Información de la Mezcla:	Pasta base acuosa. Pasta decorativa.
Proveedor:	Pinturas Tajamar S.A.
Dirección:	Las Encinas 95, Cerrillos
Teléfono de Emergencia en Chile:	+56 224840500
Rita Chile Emergencias Químicas:	+56 227771994
Fax:	+56 224840505
E-mail:	info@pinturastajamar.cl

SECCIÓN 2: Identificación de los Peligros

Componentes principales de la mezcla: Agua, dióxido de titanio, pigmentos orgánicos e inorgánicos, silicatos de aluminio, carbonato de calcio, emulsiones vinil y estireno acrílicas.

Componente que contribuyen al riesgo:

- a) **Nombre químico:** Ninguno
- b) **Concentración:** Ninguno
- c) **N° NU:** No listado

SECCION 3: Composición/Información de los Componentes

Efectos negativos para la salud de las personas:

- **Inhalación:** No se esperan efectos
- **Contacto con la piel:** Puede producir irritación leve y pasajera por contacto
- **Contacto con los ojos:** Puede producir irritación leve por contacto
- **Ingestión:** No se considera una vía probable de exposición
- **Efectos sobre el medio ambiente:** No contaminar cursos de agua, alcantarillados, drenajes, terrenos, vegetación, etc. Podría ser nocivo para la vida acuática
- **Riesgo de naturaleza física o química:** No hay información disponible
- **Riesgos específicos:** Ninguno conocido
- **Clasificación del Riesgo de la mezcla:** Sin clasificación
- **Resumen tratamiento de emergencia:** Aislar y evacuar el área, ventilar, apagar cualquier fuente de ignición. Cubrir el derrame con material inerte y absorbente. Recoger y disponer el derrame en los lugares autorizados. Ver anexos 6 y13

SECCION 4: Medidas de Primeros Auxilios

HOJA DE SEGURIDAD

SEGÚN NCh 2245:2015



PASTA GRAVILLANTE F-4

Código del Material: 37

Versión: 6/2016

Última fecha de revisión: Septiembre 2016

En caso de Contacto Accidental con el Producto, Proceder de acuerdo con:

- a) **Inhalación:** Sacar a la persona al aire fresco. Si respira con dificultad solicitar ayuda médica.
- b) **Contacto con la Piel:** Lavar zona afectada con abundante agua y jabón. Retirar ropa contaminada. Si la irritación persiste consultar con un médico.
- c) **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua a lo menos por 15 minutos. Acudir al médico.
- d) **Ingestión:** Dar de beber grandes cantidades de agua o leche. Solicitar ayuda médica de inmediato.

Notas especiales para uso médico: No hay información disponible.

SECCION 5: Medidas para luchar contra Incendios

- **Agente de extinción:** No es combustible. Usar agente extintor de acuerdo al fuego circundante.
- **Agentes de extinción contraindicados:** No hay información disponible
- **Riesgos específicos a tomar en cuenta en las medidas para el control de fuego:** No hay información disponible
- **Procedimientos especiales para combatir el fuego:** No hay información disponible.
- **Método específico a emplear:** No hay información disponible
- **Equipo especial que se debe emplear para protección del personal que debe actuar en la emergencia:** Usar ropa de protección completa, incluyendo casco, equipo de aire autónomo de presión positiva.
- **Productos peligrosos que se liberan por combustión:** Ninguno conocido

SECCION 6: Medidas que se deben tomar en caso de Derrames Accidentales

Medidas de emergencia a tomar si hay derrame de material: Aislar y evacuar el área, ventilar, apagar cualquier fuente de ignición. Evitar que el derrame se extienda. Cubrir el derrame con material inerte y absorbente. Recoger y disponer el derrame en los lugares autorizados. Ver sección 13

- **Precauciones personales:** Evitar el contacto directo con el producto. Ver sección 8
- **Precauciones para el medio ambiente:** Evitar que el derrame ingrese a cursos de agua, alcantarillado, drenajes, terreno, vegetación, etc.
- **Método de limpieza:** Esta operación solo se debe realizar por personal entrenado. Cubrir con material absorbente adecuado. Recoger y depositar en envases apropiados, identificar y cerrar para destino final. Ver sección 13
- **Destino Final:** Se deben enviar a destinos autorizados por el organismo pertinente, para su posterior tratamiento o disposición final.



PASTA GRAVILLANTE F-4

Código del Material: 37

Versión: 6/2016

Última fecha de revisión: Septiembre 2016

- **Nota: Prevención de Riesgo Secundario:** No aplicable

SECCION 7: Manipulación y Almacenamiento

Medidas Técnicas

- a) **Prevención exposición de los trabajadores:** Evite contacto con los ojos, piel y ropa. No inhalar vapores. Se recomienda disponer de ducha y lavado de ojos en zonas de trabajo. Mantener lejos del alcance de los niños.
Manipular en áreas bien ventiladas
- b) **Prevención de fuego y explosión:** No hay información disponible
- c) **Manipulación segura de la mezcla:** Manipular alejado de fuentes de calor y de ignición. No fumar. Almacenar en lugares fríos y con buena ventilación, temperatura de almacenamiento entre 0 y 40°C y los envases cerrados e identificados.
- d) **Manipula segura específica de la mezcla:** No hay información disponible

SECCION 8: Control de Exposición/Protección Personal

Medidas de ingeniería para evitar exposición: No hay información disponible

Parámetros para control específicos

- a) **Umbral odoríferos en ppm (valores límites):** No hay información disponible
- b) **Límite permisible ponderado (LPP):** D.S. 594: no aplicables a los componentes de la mezcla
- c) **Límite permisible absoluto (LPA):** D.S. 594 no aplicable a los componentes de la mezcla
- d) **Límite permisible temporal (LPT):** D.S. 594 no aplicable a los componentes de la mezcla
- e) **Estándares biológicos:** Información no disponible

Equipos de protección personal

- a) **Protección respiratoria:** No se estima necesario bajo condiciones normales de ventilación
- b) **Protección de manos:** Usar guantes de neopreno
- c) **Protección para la vista:** Usar lentes con protección lateral
- d) **Protección de la piel y del cuerpo:** Usar buzo de trabajo completo cubriendo el cuerpo totalmente
- e) **Ventilación:** La ventilación general se estima suficiente

HOJA DE SEGURIDAD

SEGÚN NCh 2245:2015



PASTA GRAVILLANTE F-4

Código del Material: 37

Versión: 6/2016

Última fecha de revisión: Septiembre 2016

Medidas de Higiene: Mantener aseadas las áreas de almacenamiento, con las señaléticas de seguridad correspondientes. Mantener la mezcla lejos de alimentos y condimentos. Lavarse las manos antes de una pausa y al término del trabajo. No fumar, no comer, no beber en las áreas de trabajo. Guardar la ropa del trabajo separada.

SECCION 9: Propiedades Físicas y Químicas

a)	Estado físico:	Líquido
b)	Apariencia:	Viscoso de color
c)	Olor:	Característico
d)	pH:	8 a 9
e)	Temperatura de descomposición:	No hay información disponible
f)	Punto de inflamación:	No hay información disponible
g)	Temperatura de autoignición:	No hay información disponible
h)	Límites de inflamabilidad UEL:	No hay información disponible
i)	Presión de vapor:	No hay información disponible
k)	Densidad de vapor:	No hay información disponible
l)	Densidad a 20°C:	1.35 +/- 0.2 g./mL
m)	Solubilidad en agua:	Insoluble
n)	Viscosidad a 20°C:	93 KU +/-5 KU
o)	Porcentaje de sólidos:	46 +/- 2%
p)	Peligro de fuego o explosión:	No

SECCION 10: Estabilidad y Reactividad

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas extremas

Incompatibilidades (materiales que se deben evitar): No hay información disponible

Productos de descomposición peligrosos: No hay información disponible

Productos peligrosos por la combustión: No hay información disponible

Polimerización peligrosa: No se producirá

SECCION 11: Información Toxicológica

- a) **Toxicidad aguda (corto plazo):** Irritación moderada de los ojos y piel.
- b) **Toxicidad crónica (largo plazo):** No hay información disponible
- c) **Efectos locales o sistemáticos:** Los efectos pueden ser:
Contacto con los ojos: enrojecimientos

HOJA DE SEGURIDAD

SEGÚN NCh 2245:2015



PASTA GRAVILLANTE F-4

Código del Material: 37

Versión: 6/2016

Última fecha de revisión: Septiembre 2016

Contacto con la piel: enrojecimiento

Inhalación: No se esperan efectos adversos

Ingestión: No se considera una ruta probable de exposición.

- d) **Sensibilidad alérgica, formas y vías de ingreso:** No hay información disponible
- e) **Efectos específicos:** No hay información disponible

SECCION 12: Información Ecológica

- a) **Inestabilidad:** No hay información disponible
- b) **Persistencia / degradabilidad:** No hay información disponible
- c) **Bio Acumulación:** No hay información disponible
- d) **Efectos sobre el medio ambiente:** Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático

SECCION 13: Información sobre Disposición Final

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena, para disponer de las sustancias, residuos.

D.S. 609: Establece normas para regular la descarga de residuos líquidos industriales al sistema de alcantarillado.

Resolución 5081: Declaración para residuos sólidos no peligrosos.

D.S. 148: reglamento para manejo de residuos peligrosos.

Se recomienda, recuperar, reciclar, reutilizar los residuos antes de considerar la alternativa de disposición en vertederos.

Métodos recomendados y aprobados por la normativa chilena para eliminación de los envases/embalajes contaminados

D.S. 148: reglamento para manejo de residuos peligrosos.

Se recomienda, recuperar, reciclar, reutilizar los residuos antes de considerar la alternativa de disposición en vertederos.

SECCION 14: Información sobre Transporte

Normativa Nacional

- a) **Terrestre:** Pintura base agua. No regulado durante el transporte
- b) **Vía fluvial/lacustre:** Pintura base agua. No hay información disponible
- c) **Vía marítima:** Pintura base agua. No regulado para el transporte

HOJA DE SEGURIDAD

SEGÚN NCh 2245:2015



PASTA GRAVILLANTE F-4

Código del Material: 37

Versión: 6/2016

Última fecha de revisión: Septiembre 2016

- d) **Vía área:** No regulado para el transporte
- e) **Distintivo aplicable NCh 2190:** Ninguno
- f) **Numero de Naciones Unidas:** No listado

SECCION 15: Información Reglamentaria

Normativa Nacional: D.S. 298, D.S. 594, NCh: 2245/2015, 382, 2120/3, 2190. Reglamento Sanitario N°148.

Normativa Internacional: IMDG / IATA / NU / NFPA

Marcas en etiquetas: PINTURA. Base Agua

SECCION 16: Otras Informaciones

Esta HDS ha sido confeccionada de acuerdo con las características del ingrediente que dentro de su formulación es el que representa el mayor riesgo. Los datos consignados en esta HDS están basados en nuestra mejor opinión acerca del uso y manejo adecuado del producto, en condiciones normales. Este producto contiene conservantes aprobados por el SEREMI de Salud.

R 53

R 58

S 3/7

S 61

Las opiniones expresadas en este formulario son de profesionales capacitados.

Cualquier uso del producto que no este de acuerdo con la información contenida en la etiqueta o en combinación con cualquier otro producto o proceso, es responsabilidad del usuario.